



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0001197/2020

VISTO:

Que por Resolución de este Cuerpo N° 878/19, se declara de Interés Institucional la realización del "TALLER: CALIDAD Y COMERCIALIZACION DE MAIZ PISINGALLO Y GARBANZO", organizado por la Red de Graduados de la FCA-UNC y la Agro Escuela Privada Córdoba (AEPC), con una duración de 8 hs. reloj, en el *Aula A de la Escuela de Graduados* de nuestra Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Rectificar la Resolución HCD N° 878/2019, en su Art. 1º: ***donde dice 19 de marzo de 2020, deberá decir: 25 de marzo de 2020***, debido a que debió modificarse la fecha inicialmente propuesta, manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretarías de Extensión, sub secretaria de Egresados y General. Cumplido dese amplia difusión. Cumplido Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

